

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 02/01/2018

Cuerpo:

Especialidad:

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	60	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA LUISA (75116139W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	ALVAREZ RISTORI, IRENE (11858084C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	89	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (75165540E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	MOTOS FERNANDEZ, MARIA ISABEL (76655064C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	MURILLO CANO, JAVIER (52345316F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	JIMENEZ HIDALGO, ANTONIO (70036728A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	LOPEZ CARRASCO, CATALINA (44781805T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	PEREZ LOPEZ, PABLO JAVIER (12406945D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	MIGUEL GONZALEZ, BALBINA (71122866N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	GARCIA-CHICOTE SANCHEZ, MARIA PILAR (06279404J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	175	BAYON ALFONSO, M. ANGELES (08827921S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	RODRIGUEZ CARRASCO, M DEL ROSARIO (80053967Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	179	HIDALGO OROZCO, M. DEL CARMEN (80045717J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	186	GARCIA SANZ, SONIA (28959915V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	PEREZ VAQUERO, ANA BELEN (76132515P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	221	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	MARQUES AGUADO, FATIMA (07048402Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	250	ROJO CORTES, SORAYA (76024495L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	CERRATO GOMEZ, JOSE MANUEL (53574556N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	260	ARMAS MARTINEZ, M. DEL C ARMEN (08886806C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VIGO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	FLORES VALLEJO, MARIA MERCEDES (29034489W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	JIMENEZ SANCHEZ, AGUSTINA PILAR (80058342B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	277	BORRALLO SILOS, JOAQUIN (52968639F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	278	RECIO CUESTA, JUAN PEDRO (76131681W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	79	GAÑAN GUTIERREZ, JORGE (76112256N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	212	IZQUIERDO DONOSO, MARIA DEL PILAR (07051540Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	YESTE ORTEGA, LUIS (44061945V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	FERNANDEZ TAPIA, ANTONIO JESUS (78038323J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	229	SANCHEZ IRIARTE, ALVARO (76146438Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	ALONSO MORENO, JOSE JAVIER (76129438J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CORDOBA CHAMIZO, YOLANDA (45889186T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	HERNANDEZ ESTEBAN, EVA (76139879N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	LA CRUZ LOVERA, CARMEN DE (31003591M)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	108	CONTADOR TROCA, REBECA (08881577N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	157	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	206	IBAÑEZ SERVIAN, JUAN ANTONIO (75154302P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	LUCAS CABELLO, PEDRO JOAQUIN (05921626T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	BERROCOSO PALOMO, ALBA MARIA (76130213Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	LEMUS GONZALEZ, CARMEN (80094613B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	GOMEZ GONZALEZ, EVA MARIA (76256686W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	DIAZ RIVERO, JESUS ALBERTO (80098825Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	220	MONTAÑEZ DOÑA, VIRGINIA (78977285T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	TELLEZ SANZ, EMILIO (45587571F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	REY MAYORALA, ROSA MARIA (33987767T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	GOMEZ HERRERO, FRANCISCO (70902872J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	243	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	SASTRE HERRERO, ANA ISABEL (71106150V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	VAZQUEZ PASCUAL, EDUARDO (28799267R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	ESCUDERO ALCARAZ, ANTONIO (15483194P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	FOMBUENA RUBIO, MARTA (27318613H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	CALVO ANTUNEZ, MARIA (28747583K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	251	SOTO CASCALES, CRISTINA (48547992Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	252	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	253	SANCHEZ GOMEZ, MERCEDES (03918120R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MORENO MOLINA, MARGARITA (05924768Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	255	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	MARIN GARCIA, PEDRO ANTONIO (45305168K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	FERNANDEZ ROMERO, JUANA ANTONIA (30205491M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	COBO RUIZ, INMACULADA (77367389N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	107	MARTIN SANCHEZ, ALICIA (76116165B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	109	CANALES FERNANDEZ, M. MERCEDES (52095548L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	110	GALINDO BAYON, CARMEN M. (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	114	POZO TAMAYO, AGUSTIN (80075341J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	DOMINGUEZ PIRIZ, MARIA DOLORES (08841805F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	28	PEREZ GARCIA, M. ESTHER (08841824A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	49	RAMOS MARTIN, DIEGO (52968320X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	50	SANCHEZ MARTIN, ANGELA VICTORI (08861043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	55	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	74	ARENAS CERRATO, JOSEFA (44779881P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	79	FUENTES MATA, NOELIA (80085056E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	RODRIGUEZ GUTIERREZ, VIRGINIA (28912701E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	RABANO DIAZ, RAFAEL (28650759G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	ROMERO ROMERO, LAURA (28928187Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	RUIZ RUBIO, ELENA (09202372A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	SANCHEZ DIAZ, PILAR (34774045T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	VACAS MUÑOZ, MARINA (30818099P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	VERA SANCHEZ, M. PILAR (44027717J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	167	AL-KERDI GARCIA, LAYLA (12769141R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	168	BENITEZ GORJON, JUAN ANTONIO (08835892M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	124	ALCALA FRANCO, ALBA (71024761W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	LOBO URIA, PALOMA MARIA (10862198B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	164	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	SERRANO BENITEZ, MARIA JOSE (31000250E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	PONCE SANCHEZ, ELENA (11781882V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	FUENTES ALONSO, CAROLINA (76136478S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	308	SALIDO MUÑOZ, LAURA (06278028V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	RIVERO MAYO, ALBERTO (07051201E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	MIGUEL RUIZ, RAUL (71304158H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	312	ROCO ROJAS, ELISA (44787899E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	MANZORRO RODRIGUEZ, SANTIAGO (75796843K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	AREAS PEREZ, MONICA JUNQUERA (53308112T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	SAINZ FERNANDEZ, MIGUEL (78747172W)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	320	ALVAREZ BRASA, MARIA (71517188E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	321	ROBUSTILLO NAVARRO, MERCEDES (07257622H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	CABRERA HERNANDEZ, RICARDO (76030623Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	CIMA JUAREZ, MARTA DE (71946732H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	PECERO SANCHEZ, SOLEDAD (08888905A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	ARROYO TELLO, MARIA DEL ROCIO (28937320P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	ALVAREZ GALLEGO, MATILDE ESPERANZA (80045913W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	GARCIA ZAMORA, ESTRELLA (80093974Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	340	RODRIGUEZ TIMON, CRISTINA (28950329E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	ARQUIAGA GARCIA, SARA (71181640K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	346	ADKIN ORTIZ, NICOLAS (45329529W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	GREEN MARTIN, ALAN EDWIN (77363611Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	351	ESPINOSA RODRIGUEZ, ESTEFANIA (48649852E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	353	CALLE RAMIREZ, MARIA (47391919M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	355	SAEZ MARTIN, ALBA (70827688Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	357	CORPAS LEGORBURU, AZAHARA (47537868L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	358	DELGADO UCEDA, DOLORES (78688595Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	44	LOPEZ TEJEIRO, LIDIA (34882002H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	51	MACHADO LOPEZ, ANDREA (80073856T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	60	FERNANDEZ OVIEDO, LAURA (76072487X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	MURILLO GARCIA, MARIA (76119669L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	66	GARCIA BURGOS, MARIA DEL ROCIO (76028801R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	VAZQUEZ GARCIA, NOE (34270539X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	BICO PETRONILA, MARISA (X9399281D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	SOPA GALLEGO, ANA (08853579M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	MONROY RODRIGUEZ, PURIFICACION (28961975F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	109	MORA PENIN, MERCEDES (28969698W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	MELLADO RENTERO, PATRICIA (28972370Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	136	MARTIN-ROMO PARRA, DANIEL (53264348M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	140	NAVARRO GARCIA, VIRGINIA (76131143Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	RODRIGUEZ LOPEZ, AMALIA (76263715Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	155	CARRASCO ALVAREZ, JESSICA (76040430S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	167	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	NARANJO MORENO, M. JOSE (33987197M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	ALVAREZ CAPARROS, JOSE ANTONIO (75249703M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	MONTALVO SANCHEZ, ESMERALDA (53577116L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, EMILIA MARIA (53260940R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	CORDERO DIAZ, JOSE GABRIEL (76019291J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	BENLLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	ORTA SEQUERA, GEMA DE (44201616D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	MONAGO RUIZ, ALMUDENA (09206864X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIA ROCIO (11776672M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RODRIGUEZ MENA, JOSE ANTONIO (48855564E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	HURTADO REVIDIEGO, MARIA DE LA OLIVA (31227149A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MERINO MARTINEZ, ALBA MARIA (08891570T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	PEREZ BERNAL, LORENA (71702734G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	FERRER RIVERA, ALBA MARIA (25345809Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	URBANO DEL ROSAL, JUAN RAFAEL (30984539C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	BAEZ MIRON, FEDERICO (24278163F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DIAZ SANCHEZ, LUIS DOMINGO (76139018W)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	104	BERMEJO PADILLA, ELIA (76019345K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	SANTAMARIA GARCIA, JAVIER (70936244N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	180	NAVAREÑO GARCIA, MARIA DEL MAR (76044979X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	QUESADA MARTINEZ, MANUEL JOSE (52559813Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	214	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	GARCIA RUIZ, RAFAEL (33365829M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	MURILLO TENA, MARIA DE LA GRANADA (80061775V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	VILLALBA NAVARRO, ANTONIO AMELIO (14625437J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	MESA CASTRO, MANUEL (77328832A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	239	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLANDA (08839972Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	62	BARROSO MARCHENA, CARMEN (34780381B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	68	CIVANTOS NIETO, M. VICTORIA (76007319R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	69	RUBIO OLIVERA, M. ANDREA (76245668R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	71	SANTOS SOLIS, RAQUEL (44405158R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	55	TIRADO FERNANDEZ, ANA MARIA (30834934F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	FERNANDEZ RODRIGUEZ CRESPI, LUIS JESUS (33309578N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	AGUILAR CHACON, CRISTINA (34021584F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	63	GIL VARELA, ARACELI (32673334V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	66	FERNANDEZ SUAREZ, PEDRO (09806427D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	MARTINEZ GARCIA, MARIA TERESA (47057525P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	MARTIN DE LA VEGA, JOSE MIGUEL (11955331T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590104 - CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	27	FERRERO GARCIA, M. ANGELES (13785393K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	63	ROMAN PAVON, FRANCISCO JAVIER (09204618H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	85	DIAZ LOPEZ, COVADONGA (04202268F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	98	SANCHEZ COMPAÑY, JUAN MIGUEL (03078967A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	129	GAÑAN GUTIERREZ, JORGE (76112256N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	RUIZ CRUZ, NOELIA (31709216J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	GUZMAN MARTINEZ, JOAQUINA (26045709A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	150	MENDEZ VEGA, LUIS VICENTE (80048510T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	REVERIEGO MOGOLLON, LAURA (76024970B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (76248953C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	ESPINOSA LOZANO, MARIA DE LOS ANGELES (80082825E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	166	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	BERMUDEZ NAVIO, ALICIA (75116216X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	185	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	275	CEBALLOS NUÑEZ, MARIA JOSE (80035298J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	CELIS DA SILVA, ANA DE (80087954E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	RAMOS DIAZ, ROSA MARIA DEL PILAR (44290588V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	307	SANCHEZ MARIN, LUCIA (25729231M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	BACA RODRIGUEZ, ELISA (74679335Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	315	HERRERO CANTUDO, MARIA ISABEL (53599890T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	320	CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	321	BLANCO COMPOSTELA, AGATA (02899569M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	322	FELIX MORGADO, MARIA DEL AMOR (76037681A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	BRAVO CASERO, JUAN ANGEL (05685927M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590107 - INFORMATICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	171	CAYUELA LOPEZ, JOSE ANDRES (45592054M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	ALVAREDO COCO, SORAYA MARIA (71011538G)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	181	MARIN BAÑARES, ADRIAN (16614579T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	RIVEIRO SIERRA, INES (79334134G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	LOZANO CUEVAS, CRISTINA (71300096G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	MAGRANER PERELLO, ANTONIO VICENTE (20044372X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	ENCISO ARJONA, ANA MARIA (11779700C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	CARRETERO PEÑA, SERGIO (80065382J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	223	PAREJA GUTIERREZ, ANA ISABEL (15452126J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	MATAMOROS GARCIA, ANA MARIA (33979321H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590110 - ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	136	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	143	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	FLECHA MARTINEZ, NURIA (09777212G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	220	CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	230	GONZALEZ MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN (15513872G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	237	UCEDA PEREZ, ANTONIO (78683510G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	252	GOMEZ CUSTODIO, JOSE MANUEL (07017099Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	258	RUBIO TREJO, MARIA INMACULADA (07016084A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	282	GARCIA PARRADO, PATRICIA (44362588G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	FERRADA RODRIGUEZ, PATRICIA (08861111Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	MAYORAL DEL PINO, ISMAEL (04149300P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	289	GARCIA FERRER LOPEZ, ANA CARMEN (48552004Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	BELLO LORITE, ANDRES (30977301G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	NAVARRO MORENO, ADELA (47618421A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	RUIZ GARCIA, M. CARMEN (53598283A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	293	PEREZ GALLARDO, ALBERTO (10897900V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	FERNANDEZ CHAMORRO, MARIA DEL PILAR (75157251J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	SANCHEZ ARANDA, ELENA (77356841K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	300	RIAÑO DE ANTONIO, BEATRIZ (70819656B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590113 - ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	11	PIZARRO POLO, ANGEL (28937467V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	34	ARANCON PEREZ, DAVID (16572481S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	78	SERRANO MOLINA, LUIS FERNANDO (30545262C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	84	TRIGUEROS GRAO, SERGIO JERONIMO (77508057N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	94	COLLADO MECINAS, JUAN FRANCISCO (74516621W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	106	GARRIDO LOPEZ, MARIA ELENA (50600692W)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	90	POZO TAMAYO, AGUSTIN (80075341J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	91	GALINDO BAYON, CARMEN MARIA (08883330V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	115	CUACOS FABIAN, LUIS (08855326G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	116	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	124	PEREZ SANGUINO, MARIA JOSEFA (34779536V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	152	GAÑAN GUTIERREZ, JORGE (76112256N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	VALIENTE MATEOS, SARA (52960779J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	189	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (76248953C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	GUTIERREZ RODRIGUEZ, FULGENCIO (08817809T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	276	GALVAN MENDEZ, VERONICA (08890482Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	RAMIREZ SENRA, LORETO DEL PILAR (28879877L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	292	IBAÑEZ ESCRIÑA, IAGO (47359214Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	293	DEVESA GARCIA, JOSE (48360081M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	SANCHEZ DE ALCAZAR SANTOS, LUIS (74831041N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	POZO RUIZ, JUANA MARIA DEL (80058838R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	298	GARCIA ROMERO, JOSE (47373285R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	85	CERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	119	PACHECO REBOLLO, FRANCISCO JAVI (07015300R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	PEREZ MARTIN, JOSE LUIS (28484629A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	TORRES VELARDO, EMILIO JOSE (76017187W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	BUCH VICENTE, ABRAHAM (70880470J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591214 - OP.Y EQ. DE ELABORACION DE PROD.ALIMENT.

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	259	BLAZQUEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL (07018939Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	271	GARCIA FERNANDEZ, NELIDA (71504824D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	275	PEREZ AGUADO, DAVID (48950075A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	DOMINGUEZ PIRIZ, MARIA DOLORES (08841805F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	GAÑAN GUTIERREZ, JORGE (76112256N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	GALINDO BAYON, CARMEN MARIA (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	POZO TAMAYO, AGUSTIN (80075341J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	ALBANO PEREZ, NOELIA (46453729P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	306	NAVARRO GUERRERO, MARIA ELENA (25602878Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	307	BEJAR HEREDIA, MARI CRUZ (77331235Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	GRANADOS DURAN, PABLO (74920155R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	78	MARTIN SANCHEZ, ALICIA (76116165B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	186	DOMINGUEZ PIRIZ, MARIA DOLORES (08841805F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	191	GALINDO BAYON, CARMEN MARIA (08883330V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	193	POZO TAMAYO, AGUSTIN (80075341J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	262	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	264	VELARDO MICHARET, MARIA BELEN (08870802R)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	115	ACOSTA GUERRERO, RAQUEL (80065115E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	116	BARRIOS RODRIGUEZ, ROCIO (76421528A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	117	FRESNEDA CASTELLANOS, ELENA (70520473N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	118	GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL (29442329Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	120	MOLINA RUEDA, JUAN JESUS (74855032Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	122	DIAZ BENAVIDES, MARTA (76423153H)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	167	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	GARCIA SIERRA, MARIA DEL CARMEN (53268371A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	332	RODRIGUEZ ALVAREZ, ANTONIA (43408519K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	PEREZ FERNANDEZ, SARA (07990502A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	BLAZQUEZ BARQUILLA, GUADALUPE (76019279R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	351	GOMEZ VELEZ, MARIA ELVIRA (30544824L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	352	MEDINA MELENDEZ, ELENA (47506948B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	MARTINEZ BALLESTEROS, ALFREDO (77323093Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	108	FREIRE RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA (32669166N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	149	PARDO GRAGERA, MARIA CORONADA (80042826C)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	161	BAILADOR GARROTE, AITOR (53260511D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	162	HERNANDEZ VIDAL, SANDRA (41501332V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	168	CONRADI CASTILLA, CRISTINA (28744508M)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	170	LOPEZ-ALONSO DE VEGA, NATALIA (76027149M)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592015 - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	15	DOMINGUEZ CRIADO, JOSE MANUEL (76027947K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	16	JEREZ NARANJO, MARIA INMACULADA (80073670K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	17	CICILINSKI MUNIZ, ANGELA APARECIDA (45888530B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	18	GARCIA NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER (11783292R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	20	BLANCO GARCIA, ROSA MARIA (53261423R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	22	COSCO, SILVIO (X9661647Z)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597021 - CIENCIAS SOCIALES-GEOGRAFÍA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	8	FARIÑA MORENO, M. DEL CARMEN (08821571J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	17	ALCON OLIVERA, JOSE MARIA (06961096P)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	23	VILLALBA DOMINGUEZ, MANUEL JESUS (33975151B)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	29	GONZALEZ MELGAREJO, FLORA INMACULA (09452081R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	30	BLAZQUEZ FUENTES, M. JESUS (11763559W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	34	MACIAS SANCHEZ, ANGEL M. (09180103K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	BARROSO GOMEZ, AMPARO (33976272M)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	42	CEREZO VACAS, M. DE LA GLORIA (08812075Q)	Cáceres	Sin.Vacante

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	306	LEMUS MUÑOZ, SHEILA (08883898X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	307	RUIZ MARTINEZ, CANDELA (08858614A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	317	SANCHEZ MARTIN, M. ESTHER (08885682T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	APOLO REYES, M. TERESA (34779772T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	324	BOLAÑOS HORRILLO, MARIA DEL CARM (52968115N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	CASQUERO PAREDES, M. DE LOS ANGELES (52358197P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	CALVO NAVARRO, YOLANDA BELEN (08880883P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	339	SALGADO ROMERO, JESICA (76125135B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	344	GONZALEZ COLO, M. PRADO (76036527E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	349	CALLEJA JENARES, BELEN (08890113S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	370	PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	390	LAVADO GALAN, INMACULADA (44783520J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	393	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	394	SALVADOR GONZALEZ, ANA BELEN (76128110L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	396	SANCHEZ PALOMERO, CRISTINA (76121517G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	400	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	CAMARA MORERA, LAURA DE LA (48939473G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MOSTAZO CHAVES, ANA BELEN (28945566C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	404	VILLEGAS ROMERO, M. LOURDES (28960376H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	410	CARRERO GARCIA, GEMMA (28965311P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	411	PEREZ DOMINGUEZ, LORENA (76125244M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	412	SANTOS GRACIA, GLORIA (28965216M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	414	GARCIA AVIS, M. DE LAS MERCEDES (52356053A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	169	CONSTANTINO SILVA, SILVIA (08863768M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	184	MENDEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (45555627X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	252	NUÑEZ DIAZ, ISABEL (52316221F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	253	VELA TORO, RAUL (46549560K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	262	CARABALLO ALVES, RUT MARIA (44787853E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	323	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	MELENO CORCHERO, ROSA (80109286X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	333	GABALDON ORTIZ, ENRIQUE FERNANDO (09186020G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	341	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	351	GALLEGO BOZA, MARIA DEL CARMEN (08862810J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	352	SUAREZ POZUECO, CONSUELO (80102650K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	358	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	159	BARRIOS GIL, MARIA TERESA (70933130A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	165	FERNANDEZ PESEGUERO, M. DEL MAR (44788313E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	169	MORENO PAVON, M. ASUNCION (76125038Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	MORIÑIGO GOZALO, ISAIAS (76029512E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	200	MATEOS IÑIGO, JUAN (28968441X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	211	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	156	CHAMORRO HORRILLO, ALICIA (76267935G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	MORCILLO RUIZ, RAQUEL (53736072E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	CARRASCO ALVAREZ, JESSICA (76040430S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	PARDO MAGRO, SARA (44788993N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	RASERO DEL SOL, LAURA MARIA (28967316N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	PIZARRO RODRIGUEZ, ANA (03140953G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	297	CHAVERO GARCIA, MARTA MAGADALE (80081377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	302	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	322	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	DIESTRO RANGEL, CRISTINA (44786861L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	369	MONTERO SUAREZ, MARIA DOLORES (44787777S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	371	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	373	ALCALA DURAN, CARMEN (76248871F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	171	GARCIA MARQUEZ, ANA MARIA (08883495K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	191	CARRASCO MATEOS, LARA MARIA (76016158P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	208	DOMINGUEZ MENDEZ, NEREA (08872808Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	224	ALVAREZ GARCIA, ANA ISABEL (71906550V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	CULEBRAS MURIEL, ELENA (09211709W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	264	GONZALEZ GONZALEZ, JULIA MARIA (80056330T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	MARTINEZ GONZALEZ, EVA (44786586C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	278	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA (44786744V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	CHAVES GONZALEZ, MARTA (08863418T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	285	ESCUADERO BERNAL, YOLANDA (07051169J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	MANRIQUE MILLAN, ROCIO (45740909G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	287	LA CRUZ TRIGO, MARIA ELENA DE (07255896V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	SANCHEZ HORMIGO, M. MAR (44779984L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	HORRILLO GALLARDO, MARIA JOSE (08893122B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	291	LOPEZ RICO, AINHOA (80054019N)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	196	CALVO GARRIDO, M. LETICIA (76117947E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	197	MOLINA AGUDO, RAQUEL (09205453W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	218	MARTIN BASTOS, REBECA (76018672S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	227	MONTALVO SANCHEZ, ESMERALDA (53577116L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	230	RUANO GONZALEZ, LORENA (28969640J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	MONTERO VAQUERO, GUILLERMO (05289235V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	COCO PEREZ, M. DEL PILAR (40561264M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	CERRO FRANCO, BEATRIZ (28950467E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	274	MERA GALVEZ, EDUARDO (18439354R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MENDEZ BURRO, FRANCISCO JAVI (80053360C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	314	DAVILA GUERRERO, EUGENIO (76252518C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	323	CORTES PEREZ, SILVIA (08853755C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	368	RIVAS SANCHEZ, M. BEGOÑA (07961016A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	BANDA PALMA, ROCIO (53267041F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ RIVERA, NEREA (80088763A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	441	IZQUIERDO TARRO, AZAHARA (76028184M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GONZALEZ UTRERO, MARIA JOSE (34768015L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MARTIN GARCIA, GUADALUPE (28959978B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	489	BLANCO PRIETO, RAUL MANUEL (76129186Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	492	CORRALES PEREZ, MARIA (28962418J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	507	SANTILLANA AMOR, NOELIA JOSEFA (28951266Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	546	GONZALEZ MARTIN, INMACULADA (04174055S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	669	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (52357748L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	673	TANCO JIMENEZ, CRISTINA (08870319R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	681	VAZQUEZ RODRIGUEZ, JUAN JOSE (08881124L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	685	SANZ VELASCO, MIGUEL (08875137N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	693	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL (80080125J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	699	FRANCO CHAMORRO, PATRICIA (76028384K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	703	RODRIGUEZ CANO, MARINA (41535873N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	716	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	722	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	735	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria

Ordinaria	738	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	739	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	740	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	747	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	748	VIGARA ALMENA, ANGELA (53264135E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	763	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	764	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	770	ALVAREZ ROMAN, LAURA MARIA (45875931Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	774	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	775	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	779	MARTIN HIGUERO, ANA (76040661Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	782	MANCEBO ALOR, ROSA (44785708Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	784	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	790	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	791	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	792	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	793	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	796	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL (44788654H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	801	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	808	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	CILLAN MORENO, JUAN LUIS (53579291D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	815	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	816	LOPEZ SANCHEZ, MANUEL (80067275C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	817	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (09199818W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	820	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	822	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	825	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	830	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	831	GARCIA-GALAN DIEZ, CARMEN (80104304L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	832	LUCEÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	833	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	834	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	18	MOLINA AGUDO, RAQUEL (09205453W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	58	GONZALEZ GONZALEZ, JULIA MARIA (80056330T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	63	MOLERO GARCIA, ANA BELEN (08873160J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	65	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	68	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	70	ROSA VALIÑO, PAULA (53578963A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

